

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 459/2018

**Información pública de autorización administrativa de
instalación eléctrica**

Ref. Expediente A.T. 298/63

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L.U. con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk: 2,1, 14004 Córdoba.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Cortijos de Los Libros y El Álamo Nuevo en el término municipal de Córdoba

(Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora de la infraestructura eléctrica.

d) Características principales de la reforma de la línea eléctrica aérea denominada "Casillas-Casillas_1" a 20 kV: Instalación de nuevo conductor entre los apoyo existentes A507583 y A500033, de 4,9 m de línea con conductor 47-AI 1/8 ST1A, instalación de seccionadores unipolares en apoyos de entronque n.º 2 y 13, mejora de las distancias entre fase en algunos apoyos, recrecido de apoyo n.º 4, mejora de la cimentación de apoyos n.º 5 y n.º 18 y corrección de apoyo n.º 12.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba 7 de febrero de 2018. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.